

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO No. 005- 2003

Lima, 5 de marzo de 2003

CONSIDERANDO :

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, para el cumplimiento de sus funciones la Gerencia de Crédito y Regulación Financiera tiene entre sus objetivos el adecuado manejo de los diferentes instrumentos monetarios y crediticios;

Que, el Consejo de Reguladores de Valores de las Américas (COSRA) ha invitado a este Banco Central para asistir al taller de un día, a realizarse en la ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos de América, por lo que el Directorio ha considerado conveniente la participación de este Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 6 de febrero;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje por estudios del señor Félix Germaná Matta, Jefe del Departamento de Sistema de Pagos, de la Gerencia de Crédito y Regulación Financiera, a la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, entre el 10 y 11 de marzo, para participar en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje es como sigue:

Pasajes	US\$	452,12
Viáticos	US\$	440,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto	US\$	<u>28,00</u>
TOTAL	US\$	920,12

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

RICHARD WEBB
Presidente